



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

2222 *Información pública del proyecto: "Legalización e instalación de bodega y almazara artesanales"*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 de la Ley 11/2006 de 14 de septiembre, de evaluación de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Islas Baleares, se somete a información pública por plazo de 30 días el proyecto:

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

Exped. municipal núm. 026/2015

Promotor: Agropecuaria Son Vich de Superna B-57373367

Proyecto: "Legalización y instalación de bodega y almazara artesanales"

Técnico redactor: Juan Pons Bennassar (ingeniero agrónomo)

Situación: Finca Son Vich de Superna, T.M. de Puigpunyent

Ref. Catastral: Polígono 2 Parcela 162

Durante el cual se informará al público de los aspectos relevantes relacionados con el procedimiento de autorización del proyecto.

Los resultados de las consultas y de la información pública deberán tomarse en consideración por el promotor en su proyecto, así como por el órgano sustantivo en su autorización.

Puigpunyent, 26 de febrero de 2016

Gabriel Ferrà Martorel

